



Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Número de referencia: 146677

Fecha de emisión: 14/12/2018 Fecha de la revisión: 25/02/2022 Reemplaza la versión de: 16/09/2020 Versión: 2.2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre : Quizalofop-p-tefuril 40 g/l EC
Nombre comercial : Rango

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Productos fitosanitarios
Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : No existen evidencias conocidas contra su uso

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

UPL Holdings Coöperatief U.A.
Claudius Prinsenlaan 144 A
4818 CP BREDA
Países Bajos
T 0031 (0) 85 0712300
sds.info@upl-ltd.com - www.upl-ltd.com

Distribuidor

UPL Iberia, S.A.
C/ Josep Pla, 2. Edificio B-2, Planta 9
08019 Barcelona
España
T (+34) 93 240 50 00 - F (+34) 93 200 56 48
sds.info@upl-ltd.com - upl-ltd.com/es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Europe/Rest of the world (English): +44(0)1235 239670
112 (European Emergency Number)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Carcinogenicidad, categoría 2 H351
Toxicidad para la reproducción, categoría 2 H361fd
Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca lesiones oculares graves. Se sospecha que provoca cáncer. Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

Frases EUH

Frases adicionales

- : Peligro
- : Quizalofop-p-tefurilo (ISO); (+/-) (R)-2-[4-(6-cloroquinoxalín-2-iloxi)feniloxi]propionato de tetrahidrofurfurilo, Aceite mineral blanco (petróleo), Alcoholes, C12-16, etoxilados, Ácido benenosulfónico, C10-13-alquil-derivados, sales de calcio
- : H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H361fd - Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P201 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 - No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P260 - No respirar los vapores, el aerosol, el polvo, el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes de protección, gafas de protección, prendas de protección, máscara de protección.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
- : Medidas de seguridad PPP :
SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
SPe 3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
SPe 3 - Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de 5 m hasta la zona no cultivada.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación

- : Esta mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componente

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al echo de que una evaluación de peligro químico no existe
2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Aceite mineral blanco (petróleo)	N° CAS: 8042-47-5 N° CE: 232-455-8 REACH-no: 01-2119487078-27	25 – 50	Asp. Tox. 1, H304
Alcoholes, C12-16, etoxilados	N° CAS: 68551-12-2	10 – 20	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412
Poliarilfenol etoxilado	N° CAS: 99734-09-5	2,5 – 10	Aquatic Chronic 3, H412
Quizalofop-p-tefurilo (ISO); (+/-) (R)-2-[4-(6-cloroquinoxalín-2-iloxi)feniloxi]propionato de tetrahidrofurfurilo	N° CAS: 200509-41-7 N° CE: 414-200-4 N° Índice: 607-373-00-4	2,5 – 10	Carc. 2, H351 Repr. 2, H361fd Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1012 mg/kg de peso corporal) STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)
Ácido bencenosulfónico, C10-13-alkil-derivados, sales de calcio	N° CE: 932-231-6 REACH-no: 01-2119560592-37	1 – 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
2-etilhexan-1-ol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 104-76-7 N° CE: 203-234-3 REACH-no: 01-2119487289-20	1 – 2,5	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Retire a la persona de la zona contaminada. En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Cuando sea posible, mostrar esta ficha. En caso contrario, mostrar el embalaje o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Llevar a la víctima al aire libre. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. Consúltese con el médico si persiste la dificultad respiratoria.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar inmediatamente la ropa y el calzado manchados. Lavar con jabón y una gran cantidad de agua. En caso de enrojecimiento o irritación, consultar al médico. Si la ropa se pega a la piel, no retirarla.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante manteniendo los párpados bien separados (durante 15 minutos como mínimo). Consúltese inmediatamente a un oftalmólogo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua. Hacer beber mucha agua. No provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Consulte inmediatamente un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Provoca lesiones oculares graves. Se sospecha que provoca cáncer. Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto. Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

El procedimiento de primeros auxilios deberá establecerse con la participación del médico de empresa.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar los medios adecuados para combatir los incendios circundantes. Espuma. Niebla de agua. Polvo seco. Dióxido de carbono (CO₂). Arena/tierra.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorros de agua concentrados, ya que podrían dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : La combustión produce humos nauseabundos y tóxicos. Monóxido de carbono. Compuestos orgánicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Utilizar un aparato respiratorio autónomo y un traje de protección química resistente.

Otros datos : Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : En caso de derrame el suelo puede quedar deslizante.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar al personal a lugar seguro. Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No arrojar a las alcantarillas. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos. Permanecer en el lado donde sople el viento.

Procedimientos de limpieza : Secar con material absorbente inerte (por ejemplo arena, serrín, aglomerante universal o gel de sílice).

Otros datos : Mantener en un recipiente adecuado y cerrado para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Solicitar instrucciones especiales antes del uso. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar accesible únicamente para personas autorizadas. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conservar en un lugar seco y bien ventilado. Una vez abiertos, los envases deben cerrarse de nuevo cuidadosamente y conservarse verticalmente para evitar fugas.
- Productos incompatibles : Agentes oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2-Etilhexanol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	5,4 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	1 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Observar las indicaciones de la etiqueta.

8.2.2. Equipos de protección personal

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad estancas. EN 166

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa impermeable. EN ISO 13688

Protección de las manos:

Guantes resistentes a los solventes. Los guantes utilizados deben responder a las especificaciones del Reglamento 2016/425 y de la correspondiente norma NF EN 374. Lavar los guantes con agua y jabón antes de quitárselos

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Si el modo de utilización del producto conlleva un riesgo de exposición por inhalación, llevar un equipo de protección respiratoria. Vapores o aerosoles: Aparato respiratorio con filtro

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Claro. Amarillo.
Apariencia	: Concentrado emulsionable.
Olor	: aromático.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: No comburente.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: 85 – 89 °C
Temperatura de autoignición	: 314,84 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 5,8 (1 %, 23.5 °C)
Viscosidad, cinemática	: 6,8 mm ² /s (40 °C); 9.0 mm ² /s (20 °C)
Solubilidad	: Agua: Emulsionable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No aplicable
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: 0,915 (20 °C)
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna conocida.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna conocida.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se generan productos de descomposición peligrosos conocidos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)

DL50 oral rata	1012 mg/kg (método OCDE 401)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 3,9 mg/l/4h (método OCDE 403) (concentración máxima posible - mortalidad cero)

Aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5 mg/l/4h

Alcoholes, C12-16, etoxilados (68551-12-2)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
----------------	--------------

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)

DL50 oral rata	≈ 2047 mg/kg (método OCDE 401)
----------------	--------------------------------

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
DL50 cutánea rata	> 3000 mg/kg (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	1 – 4 mg/l/4h (Aerosol)(método OCDE 403)
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 0,89 mg/l/4h (concentración máxima posible - mortalidad cero)
Poliarilfenol etoxilado (99734-09-5)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 5,8 (1 %, 23.5 °C)
Indicaciones adicionales	: Quizalofop-P-tefurilo : No irritante en conejos por aplicación cutánea (método OCDE 404)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves. pH: 5,8 (1 %, 23.5 °C)
Indicaciones adicionales	: Quizalofop-P-tefurilo : No irritante en conejos por aplicación ocular (método OCDE 405)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: Quizalofop-P-tefurilo : Test Buehler : No sensibilizante cutáneo en la cobaya (método OCDE 406)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Indicaciones adicionales	: Quizalofop-P-tefurilo : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos Las pruebas in vivo no demostraron efectos mutágenos
Carcinogenicidad	: Se sospecha que provoca cáncer.
Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	
NOAEL, oral, rata	25 ppm (2 años, (método OCDE 453))
LOAEL, oral, rata	750 ppm (2 años, (método OCDE 453))
NOEL, Toxicidad, oral, ratón	10 ppm (18 mes, (método OCDE 451))
Toxicidad para la reproducción	: Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	
Toxicidad reproductiva	:
NOEL, oral, rata, Toxicidad padres	625 ppm
Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad	:
NOEL, Toxicidad materna, oral, rata	25 mg/kg peso corporal/día
NOEL, Toxicidad para el desarrollo, oral, rata	100 mg/kg peso corporal/día
NOEL, Toxicidad materna, oral, rata	10 mg/kg peso corporal/día ((método OCDE 414))
NOEL, Toxicidad para el desarrollo, oral, rata	30 mg/kg peso corporal/día ((método OCDE 414))
Aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	> 2000 mg/kg Rat
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2-etilhexan-1-ol (104-76-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.
--	---------------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
---	--

NOEL, subcrónica, oral, rata	250 ppm (28 días, (método OCDE 407), Órgano/s afectado/s: hígado, riñones, testículo, cerebro)
------------------------------	--

LOAEL, subcrónica, oral, rata	500 ppm (28 días, (método OCDE 407), Órgano/s afectado/s: hígado, riñones, testículo, cerebro)
-------------------------------	--

NOAEL, subcrónica, oral, rata	25 ppm (90 días, (método OCDE 408), Órgano/s afectado/s: hígado, sangre)
-------------------------------	--

LOAEL, subcrónica, oral, rata	500 ppm (90 días, (método OCDE 408), Órgano/s afectado/s: hígado, sangre)
-------------------------------	---

NOAEL, subcrónica, oral, ratón	50 ppm (95-96 días, (método OCDE 408), Órgano/s afectado/s: riñones, hígado)
--------------------------------	--

NOAEL, subagudo, oral, Perro	1000 ppm (28 días, (método OCDE 407), Órgano/s afectado/s: timo, hígado, riñones, bazo, testículo)
------------------------------	--

NOAEL, subcrónica, oral, Perro	900 ppm (90 días, (método OCDE 409))
--------------------------------	--------------------------------------

LOAEL, subcrónica, oral, Perro	1800 ppm (90 días, (método OCDE 409))
--------------------------------	---------------------------------------

NOAEL, Crónica, oral, Perro	750 ppm (1 años, (método OCDE 409))
-----------------------------	-------------------------------------

LOAEL, Crónica, oral, Perro	1500 ppm (1 años, (método OCDE 409))
-----------------------------	--------------------------------------

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Rango

Viscosidad, cinemática	6,8 mm ² /s (40 °C); 9.0 mm ² /s (20 °C)
------------------------	--

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

No fácilmente degradable

Rango

CEr50 algas	1,61 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
-------------	---

NOEC crónico algas	0,37 mg/l/72h (Pseudokirchneriella subcapitata)
--------------------	---

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)

CL50 - Peces	0,23 mg/l/96h (Lepomis macrochirus (Bluegill))
--------------	--

CL50 peces	0,51 mg/l/96h (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris))
------------	---

CE50 - Crustáceos	> 1,5 mg/l/48h (Daphnia magna)
-------------------	--------------------------------

ErC50, algas acuáticas	1.3 mg/l/72h ((método OCDE 201), Navicula pelliculosa)
------------------------	--

ErC50, algas acuáticas	> 1.9 mg/l/72h ((método OCDE 201), Pseudokirchneriella subcapitata)
------------------------	---

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	
NOEC, plantas	0.38 mg/l (14 días, Lemna gibba)
Aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
CL50 - Peces	> 10000 mg/l
Alcoholes, C12-16, etoxilados (68551-12-2)	
CL50 - Peces	1 – 10 mg/l/96h (Danio rerio) (método OCDE 203)
EC10, dafnia, Crónica	0.17 mg/l
2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
CL50 - Peces	17,1 mg/l/96h (Leuciscus idus melanotus)
CL50 peces	28,2 mg/l/96h (Pimephales promelas)
CE50 - Crustáceos	39 mg/l/48h (Daphnia magna)
CEr50 algas	16,6 mg/l/72h (72h, Desmedesmus subspicatus)
EbC50, algas	11.5 mg/l/72h (Scenedesmus subspicatus)
Poliarilfenol etoxilado (99734-09-5)	
CL50 - Peces	21 mg/l (96h, Brachydanio rerio)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.
2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Rango	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	
FBC - Peces [1]	340 l/kg
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,32
Ácido bencenosulfónico, C10-13-alquil-derivados, sales de calcio	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,89 (20 °C, Método de ensayo UE A.8)

12.4. Movilidad en el suelo

Rango	
Tensión superficial	29,2 mN/m 1% (20 °C) - 28.2 mN/m 1 % (25 °C)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Quizalofop-P-tefurilo (200509-41-7)	Una valoración PBT y MPMB no se hizo, debido al hecho de que una evaluación de peligro químico no existe

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
2-etilhexan-1-ol (104-76-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información




SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Vaciar los residuos del envase. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

ADR	IMDG	IATA
14.1. Número ONU o número ID		
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Quizalofop-P-tefurilo)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Quizalofop-P-tefurilo)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Quizalofop-P-tefuryl)
Descripción del documento del transporte		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Quizalofop-P-tefurilo), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Quizalofop-P-tefurilo), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Quizalofop-P-tefuryl), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional		

Rango

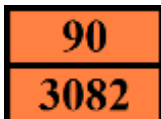
Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Clave de limitación de túnel : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Directiva 2012/18/EU (SEVESO III)

Seveso Indicaciones adicionales : E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

1.3 Identificación de la sociedad o empresa.

Abreviaturas y acrónimos:

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
CE50	Concentración efectiva media
NOEC	Concentración sin efecto observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
FBC	Factor de bioconcentración
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3

Rango

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Carc. 2	H351	Método de cálculo
Repr. 2	H361fd	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	
Aquatic Chronic 1	H410	

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.